

SIGNIFICADOS DE PATERNIDAD Y MATERNIDAD EN PAREJAS EN TRANSICIÓN EN TLAXCALA, MÉXICO

MEANINGS OF PATERNITY AND MOTHERHOOD IN COUPLES IN TRANSITION IN TLAXCALA, MEXICO

Fecha recepción: septiembre 2018 / fecha aceptación: diciembre 2018

Aurelia Flores Hernández¹ y Eduardo Abedel Galindo Meneses²

Resumen

El propósito de este trabajo es reflexionar acerca de los reajustes ocurridos en las prácticas socioculturales de la maternidad y de la paternidad en uniones heterosexuales, en donde prevalece una autonomía económica femenina, frente a lo cual, los hombres tienen incertidumbre y titubean respecto al modelo hegemónico de la paternidad. La pregunta guía plantea ¿en qué medida la mayor capacidad económica femenina que sobreviene en estas parejas propicia cambios en el ejercicio de tales prácticas? Se adopta una metodología cualitativa, aplicando entrevistas a mujeres y hombres en esta condición, que habitan en el estado de Tlaxcala, México. Los hallazgos sugieren que, no obstante, los ingresos más altos por parte de las mujeres, las mudanzas son discursivas, pues los significados de maternidad/paternidad están estrechamente asociados a prácticas tradicionales, aunque persisten huellas que se aproximan a la igualdad.

Palabras clave: paternidades, maternidades, género, ingresos femeninos, parejas

Abstract

In this paper, we will explore continuities and changes that take place in the socio cultural practices of maternity and paternity in heterosexual couples where women's economic autonomy prevails, before which men have uncertainty and hesitate about the hegemonic model of paternity. In this perspective, it is necessary to reflect ¿how does the economic capacity of women leads rearrangements in the exercise of paternity and maternity in these couples? A qualitative methodology is adopted, using interviews with women and men in this condition, who live in the state of Tlaxcala, Mexico. The findings indicate that despite the economic independence of women, changes in the paternity and maternity are left in a discursive level but leave opportunities toward gender equality, although these changes not completely transcend in the everyday in the couple.

Keywords: paternity, maternity, gender, female incomes, couples

¹ Profesora e investigadora en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. México. Licenciada en Trabajo Social y Doctora en Antropología por la Universidad Laval, Quebec, Canadá. Domicilio: Mariano Sánchez No. 5, Tlaxcala Centro, C.P. 90000, Tlaxcala, MÉXICO. Email: aure7011@yahoo.com

² Profesor e investigador en la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México. Licenciado en Ciencias para la Familia y Doctorante en Desarrollo Regional por el Colegio de Tlaxcala A.C. Domicilio: Mariano Sánchez No. 5, Tlaxcala centro, C.P. 90000, Tlaxcala, MÉXICO. Email: abedelgalindo@gmail.com

Introducción

Hasta la década de los setenta del siglo XX, la retórica y las prácticas cotidianas sobre la familia giraban hacia una exclusiva posibilidad: la familia nuclear con las virtudes de la familia extendida y como elemento central para el trabajo doméstico y de cuidados. Este patrón ideal por excelencia está caracterizado porque la división sexual del trabajo asigna a las mujeres labores de reproducción –domésticas y la crianza– mientras que a los hombres les corresponde la provisión económica y el ejercicio de la autoridad (García y Oliveira, 2006; Royo, 2011; Puyana y Mosquera, 2005). Gayle Rubin (1986) rompe con esta idea idílica proponiendo la categoría género como forma de diferenciación de las relaciones familiares.

Durante los ochenta del siglo pasado, la casi nula conveniencia del concepto hegemónico de familia para dimensionar la multiplicidad y variabilidad de estilos de familias obligó a su reconceptualización. En opinión de Arriagada (2017) la reconstrucción de esta categoría obedece a ciertos cambios sociodemográficos ocurridos en tiempos postreros, tales como: la disminución de la fecundidad, el aumento de la esperanza de vida y del nivel de escolaridad, y el ingreso al mercado de trabajo por parte de las mujeres. Precisamente, esto último se suscita en México, en el contexto de profundas transformaciones económicas que experimentó el país, a raíz de las políticas neoliberales (Salazar, Salazar y Rodríguez, 2011). Estas mudanzas han trastocada a más de una institución social, incluida, la familia (García y Oliveira, 2006).

En la actualidad, al parecer las familias ya no son las mismas de antes en términos de organización, estructura, composición y jerarquía. En el México moderno, como en otros países del mundo, los procesos de transformación de las familias son incesantes (Rabell, 2009). Uno de los rasgos distintivos de las familias en las sociedades contemporáneas es la modificación de las funciones económicas y productivas de las mujeres. En esta nueva caracterización o llamada “flexibilización en la estructura rígida de roles” (Esteinou, 2010), los hombres dejan de ser proveedores principales, en tanto ellas ya no son exclusivamente amas de casa (Royo, 2011; García y Oliveira, 2006; Welti, 2015). Los arreglos familiares, más allá de la lógica heteronormativa que persiste como eje rector en la configuración de sus roles y organización doméstica, han transitado del modelo de familias con la presencia de un sólo proveedor al de familias con dos o más, con la particularidad de que este tránsito no ha sido equitativo, trascendente y significativo.

La tasa de participación económica femenina indica un crecimiento potencial que contrasta con la escasa contribución de los hombres en actividades domésticas y del hogar, y pese a los reajustes familiares propiciados por complejos fenómenos sociales –migración, distanciamiento en edades para las uniones, jefaturas femeninas de hogar, divorcios, entre otros–, las familias se siguen definiendo por considerar y nombrar al padre como patriarca y jefe, y a la madre como responsable única de llevar a cuentas el trabajo no remunerado y la vida en familia.

El ingreso de las mujeres al mercado laboral supondría la disminución del compromiso tradicional que se les ha impuesto en las labores domésticas y de cuidados, sin embargo, contrariamente la sobrecarga de responsabilidades, ya no sólo es de la casa, sino además de la generación de ingresos, situación que se agrava debido a la escasa y pasiva colaboración de los varones en las tareas del hogar, aun con los intentos de seguir asumiendo la carga máxima en la provisión económica (Santoya y Pacheco, 2014). La progresiva presencia de las mujeres en la economía ha permitido cierta valoración social del trabajo femenino remunerado y no remunerado, al mismo tiempo que los ingresos que ellas aportan al consumo familiar se vuelven cada vez más significativos en la reproducción material del espacio de la casa. Indican Montesinos y Martínez (2005, p.491) que “la percepción masculina respecto de la significación de ese aporte, pasó de considerar el ingreso de la mujer como ‘una pequeña ayuda’ al gasto familiar, a una cuestión de orden fundamental para el consumo de ese núcleo”.

Además, en el proceso de redefinición de roles familiares, las subjetividades y las prácticas femeninas han cambiado con mayor rapidez en comparación a las de los hombres, quienes continúan manteniendo roles, subjetividades y prácticas de modo más cercano a la tradición. En todo caso, la transición de la familia ideal hacia una forma de familia postmoderna (Pineda, 2010) o la mutación de la familia con un proveedor masculino y único hacia una forma de familia de dos o más proveedores, incluidas mujeres, ha generado paulatinamente la disolución de la rígida división de roles de género (Arriagada, 2017) aunque no siempre de modo conveniente para las mujeres, quienes en este tránsito están sosteniendo la doble jornada (Covarrubias, 2012). Podría suponerse que mayores ingresos, independencia económica, participación en el mundo laboral y en la toma de decisiones dentro y fuera del hogar revitalizan e incluso quizás lograrían invertir los papeles y las funciones de las mujeres y de los hombres en las prácticas socioculturales de la maternidad y la paternidad, no obstante, sin importar con cuánto más las mujeres contribuyan al sostenimiento familiar no se está consiguiendo que en el seno familiar, los derechos y las obligaciones sean armónicos para unas y para otros.

Si las familias están transitando, mudando y transformándose, qué ocurre con dos sistemas organizativos centrales de éstas: la maternidad y la paternidad. En este contexto complejo, la cultura persiste en conferir significados, subjetividades e imaginarios a los papeles que hombres y mujeres cumplen en el ejercicio de la maternidad y de la paternidad, estas representaciones parecen también están fuertemente asociadas al “ser mujer” y “ser hombre” esperados socialmente y concuerdan con este-reotipos tradicionales de género (Serret, 2011).

Para continuar indagando las formas y factores asociados a cómo se ejercitan las maternidades y las paternidades hoy día, esta exposición se propone exponer las transiciones ocurridas en el ejercicio de tales prácticas en uniones heterosexuales donde prevalece una autonomía económica femenina. En este sentido, la reflexión conducida por los aportes feministas se acota en reconocer que si bien, la cada vez más creciente capacidad económica de las mujeres es una de las razones por la cual, las familias

transmutan, queda aún por comprender si las prácticas tradicionales de paternidad y maternidad también lo están haciendo y cómo está sucediendo. En concreto, más que comprobar una hipótesis, se plantea como cuestión problematizadora ¿en qué medida la mayor capacidad económica femenina que sobreviene en estas parejas está conduciendo reacomodos en el ejercicio de la maternidad y la paternidad? de otro modo dicho, favorece que las mujeres teniendo mayores ingresos reajusten los esquemas rígidos de ejercer la paternidad y la maternidad. Sin duda alguna, una de las aportaciones de esta investigación para los estudios sobre las familias radica precisamente en direccionar a partir de la indagación cualitativa feminista nuevas rutas de interés y otros ángulos para distinguir la elasticidad de ser padre y ser madre en una época de grandes cambios.

Maternidades y paternidades hoy

La maternidad y la paternidad no constituyen fenómenos puramente naturales o biológicos, más bien representan una identidad relacional cuyo conjunto de responsabilidades se dimensionan a nivel cultural e histórico y se caracterizan por ser variables y estar sujetas al lugar y los contextos socio-específicos que se determinan en función del trabajo doméstico y de cuidados, así como por las normas culturales y materiales a las que se subordinan, en las que construyen o a las que se resisten (Figuroa, 2014; Palomar, 2004). Como representaciones sociales, históricas y simbólicas, la maternidad y la paternidad son atravesadas por cuestiones subjetivas e imaginarios sociales de gran peso (Serret, 2011). Sus significados se interpelan entre las variables espacio y tiempo e implican múltiples experiencias según clase y grupo social, contexto socio-cultural, entorno físico, grupo generacional, entre otras categorías que marcan diferenciación y desigualdad (Royo, 2011; Arvelo, 2004; Puyana y Mosquera, 2005).

De esta manera, por un lado, durante siglos, la maternidad ha sido ennoblecida, coligada a lo omnipotente y a lo sacro, percibida como una virtud que acerca a los seres humanos a la vida y a la naturaleza, recluida al espacio doméstico y al trabajo no remunerado, socialmente se relaciona a la formación de la pareja, al matrimonio y a la reproducción social, por lo cual se circunscribe a la par de la monogamia y la heteronormatividad. Sugiere Palomar (2004, p.12) que la maternidad se vuelve:

Una experiencia sobrecargada de significados sociales. Se trata, por una parte, de una experiencia subjetiva, pero es también una práctica social que -paradójicamente, respecto a la sobrecarga simbólica que conlleva- no suele ir acompañada de un proceso reflexivo acerca de lo que motiva la experiencia ni acerca de las formas que adopta.

En este sentido, esta autora se interroga (i) si la maternidad es un rol cuya experiencia es diferenciada cuando es producto de un "deseo" y una "decisión"; ii) sugiere comprenderla separando el "deseo" de "ser madre", del "deseo de estar embarazada"

y del “deseo” de tener un hijo o hija; iii) se requiere explicar cómo la subjetividad alrededor de la experiencia de ser madre, se configura, orienta, resiste, opone o contradice con la construcción social de la maternidad, y iv) política y éticamente es oportuno comprender los efectos subjetivos que tienen la experiencia de ser madre cuando “no son claras las fuerzas que la originan” (Palomar, 2004, p.13).

La función materna, como constructo sociocultural se ha establecido como parte del núcleo identitario de la feminidad, de tal forma que ésta no se concibe desunida de lo materno. Esto quiere decir que con bastante dificultad se disocia el binomio mujeres-maternidad, puesto que éste compone la identidad femenina, tanto por la valoración social como por su subjetividad afectiva (Arvelo, 2004; Palomar, 2004). Palomar (2004, p.13) propone mirar a la maternidad “desde ángulos nuevos que permitan otras posibilidades de comprensión y de explicación de su fenomenología y efectos, así como de los elementos que fundamentan que sea lo que es hasta ahora”, una manera para ello, en opinión de esta autora es desvanecer la “naturaleza” de la maternidad detrás del “deseo de ser madre” y en términos de “decisión”. Asimismo, es conveniente considerar las modificaciones que ha representado para la “naturaleza humana” el uso cada vez más creciente de técnicas de reproducción asistida y la flexibilización de los procesos de acogimiento y adopción que han llevado a modificar no solo los roles parentales sino la filiación (Ruiz y Flores, 2018). En estos escenarios emergentes, es posible desligar la “decisión de procrear” con la “decisión de estar embarazada”, lo que hace pensar a la maternidad en estrecho vínculo a los costos (políticos, sociales, emocionales, físicos, económicos), resistencias, ambigüedades, subjetividades e identidades que está representa.

Por otro lado, la masculinidad ha sido definida por atributos sexo genéricos que definen la práctica de su paternidad en torno a representaciones sociales que la cultura ha fundado en su identidad y que orienta el ser padre de modo tradicional (proveedor, competitivo, con poca capacidad para expresar sentimientos y para asumir otras tareas cercanas a las actividades del hogar), Figueroa (2014) plantea que dichas cualidades poco tienen que ver con el trabajo y el comportamiento reproductivo que también encarna la paternidad. La paciencia o la manifestación de cariños son atributos considerados socialmente femeninos que no corresponden al significado cultural de la paternidad hegemónica, pues ser padre está mayormente relacionado con el sostenimiento económico y el ejercicio de la autoridad. La dedicación constante a la familia, característica de la madre victoriana, se expone como requisito en la definición ideal de maternidad, mientras que en los hombres adquiere un carácter innecesario. Siguiendo la tradición cultural y la hegemonía patriarcal, el hombre/padre ha sido posicionado como imagen de mando. Además, la virilidad tan exigida para los hombres se convierte en obstáculo para el ejercicio de una paternidad que valore las expresiones de afecto y cariño (Arvelo, 2004; Pizarro, 2006).

La percepción de la paternidad remite entonces a una figura disciplinadora, de respeto, de protección de la especie, se asocia con la ley, con el orden, con dios, el que da seguridad por su mayor fortaleza, el proveedor (Arvelo, 2004). El ideal de la paternidad

está estrechamente cercano a la función económica del sustento familiar, ello implica la aceptación social de la ausencia del padre del hogar, lo que marca una relación más distante con los y las hijas, contraria y distinta al vínculo que ellos y ellas establecen con la madre. El significado cultural de la paternidad -cimentado en la autoridad y el sostenimiento económico- se tambalea frente a experiencias que están suscitándose en contextos renovados y mutables e indican un trato más estrecho de apego con el padre (Royo, 2011).

Hochschild (1989) asevera que el imaginario cultural del nuevo padre activo ha cambiado más rápido que los comportamientos paternos, lo que ha permitido que en la actualidad se desarrollen estudios cuya perspectiva de investigación definen a la masculinidad bajo variantes en cuanto a sus prácticas y subjetividades. Lo que sugiere que para los hombres la relación paternidad/masculinidad puede contraponerse y no ser un patrón rígido y mutuamente excluyente. Sin embargo, los cambios en la paternidad no han sido tan radicales y contundentes como se muestra en la maternidad. Algunos estudios han visibilizado las transiciones que ocurren en las “nuevas” paternidades, las cuales se acompañan de permanencias, si bien, las subjetividades y los imaginarios sociales dejan detrás el patrón tradicional de la paternidad, a su vez mantienen de manera flexible y difusa el viejo esquema (García y Oliveira, 2006; Solorio, 2015; Alvarado, 2016; Orozco, 2017).

En el contexto actual coexisten nuevos y viejos elementos, los discursos y retórica sobre la igualdad en el ejercicio de la maternidad y la paternidad permean el ámbito político y emergen patrones en apariencia más igualitarios. Simultáneamente persisten importantes inercias en la vida privada que son fuertemente sostenidas no solo por quienes en ésta intervienen, sino por una estructura mayor externa -institucionales y simbólicas-, cuyas prácticas son anacrónicas a las experiencias de ser madre o ser padre en el hoy (Royo, 2011).

Paternidad y maternidad en México

En México en el momento actual situar un modelo tradicional y único de paternidad y maternidad es de gran dificultad, en ambos casos hay desavenencias entre éstos y con los esquemas de masculinidad y femineidad hegemónicos. Respecto de la paternidad un debate se mantiene vigente: el padre proveedor y reproductor no son más las características exclusivas de la paternidad moderna. En una revisión de la publicidad gráfica mexicana Sosenski (2014) indica que a partir de 1950 circuló una concepción diferente de la paternidad, desapegada de arquetipos masculinos de décadas anteriores y mostró un nuevo estilo de hombría, centrado en el hogar y el cuidado de la familia, en el que la prole adquiriría un papel esencial. En opinión de esta autora, la publicidad fue un agente central en la divulgación de innovadoras prácticas para ejercer la paternidad, empero, el reflejo de ésta no puede decirnos qué tanto las imágenes aterrizaron en prácticas reales.

En todo caso, el involucramiento por parte de los hombres en la vida doméstica, en la crianza y en la educación de la prole se han instituido como elementos que configuran lo que algunos autores identifican como “masculinidades emergentes” (Montesinos, 2007; Rojas, 2007), en estas novedosas o disímiles expresiones de ser hombre, también, las expresiones de la paternidad son significativas. Torres, Salguero y Ortega (2005) apuntan que para los hombres ocuparse más del ambiente familiar – incluidas las actividades del hogar y las propias de la educación de la descendencia– les ha dado la oportunidad de cuestionarse su actuación como hombres y como padres, de tal forma que la participación en el cuidado de la prole (forzosa o voluntaria) ha sido para muchos una experiencia nueva y placentera puesto que han explorado otras maneras de relacionarse con su parentela y con su pareja, y han imaginado otros modos de ser hombres y padres.

En el estudio De Jesús-Reyes y Cabello-Garza (2011) aplicado a hombres de edad joven del norte de México, encuentran que el asumirse padre significó transitar y reconocerse simbólicamente como adultos, con lo que, en los casos estudiados, la paternidad se vivencia como una ruptura con su condición de adolescentes, les confiere un estatus de responsabilidad (proveedor económico, cuidado y atención a la prole) y les otorga reconocimiento social debido a que sus experiencias previas de vida y los contextos donde éstas se desarrollan así lo marcan. De igual modo, Salguero (2008) refiere que la paternidad entre hombres de clase media de la Ciudad de México no fue un asunto que se enseñara, pero los padres de una generación a otra sí representaron figuras de aprendizaje para replicar no tanto lo que los padres “decían” sino lo que ellos “hacían”, así que la paternidad una vez llega, la viven entre dificultades, incertidumbres y miedos.

En este tenor, en una investigación sobre las prácticas de crianza de familias nucleares en un municipio en el estado de México se examinan las responsabilidades que padres y madres asumen en la crianza de la prole y los temores concernientes a ello; educar, cuidar, vestir, alimentar, dar amor y respeto fueron obligaciones que ambos comparten y que responden más a expectativas sociales del deber ser. Respecto a los temores, los hombres expresaron que no cubrir las necesidades materiales es un miedo mayor, el cual, las mujeres no consideraron, lo que muestra a la proveeduría económica como una función central de la paternidad en estas parejas (Torres; Garrido; Reyes y Ortega, 2008).

Asimismo, mediante una exploración con padres solteros que viven en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se buscó reconocer sí la identidad masculina y el papel como padres impone una ruptura con estereotipos tradicionales de género asociados a ser hombre y ser padre, encontrando que, a pesar de la flexibilidad de las prácticas de la paternidad, se siguen sosteniendo concepciones convencionales sobre ésta y la maternidad, y se asocia a la identidad femenina con los cuidados de la prole y a la identidad masculina con la manutención del hogar. Aun con ello, si bien, los padres jóvenes de este estudio han ampliado significativamente su papel más allá de la proveeduría al participar en el cuidado y la crianza, y haciéndose cargo de buena parte

del trabajo doméstico, aún la mayoría de estas responsabilidades, ellos las continúan delegando en redes de apoyo femeninas (madres, hermanas, otras mujeres) (Mena y Rojas, 2010).

De forma innovadora Flores (2015) explora la participación activa de hombres en familias de origen otomíes como resultado de las exigencias del mundo moderno. Refiere la autora que el padre indígena se encuentra en una etapa de transición, al buscar mejorar la calidad de vida de su prole explora en esta ruta otras experiencias paternas, sin dejar detrás las enseñanzas tradicionalistas experimentadas en su familia, pero colocando al diálogo y al acuerdo como elementos novedosos en las relaciones de pareja. Situación contraria a lo identificado por Pérez (2016) pues a pesar de las nuevas intenciones de ejercitar la paternidad, los conflictos y las negociaciones no confluyen en acuerdos flexibles; entre los hombres estudiados late una disyuntiva: ¿cuál es su lugar y cómo han de ejercerlo hoy?

Ahora bien, si las paternidades hegemónicas en México están en movimiento ¿las maternidades tradicionales también? indican Sánchez, Espinoza, Ezcurdia y Torres (2004) que, desde la década de los setenta del siglo pasado, el ejercicio de la maternidad, de igual modo se ha venido transformando, en consonancia a cambios macro o micro sociales. En los últimos años coexisten prácticas de la maternidad apegadas a patrones tradicionalistas (mujer/madre/ama de casa) unidas a trayectorias ideales (casarse, tener hijos e hijas y cuidar de ellos/as) o bien maternidades desunidas y controversiales a dicha costumbre: madres sin pareja o con pareja del mismo sexo, madres profesionales y no solo amas de casa, madres de edad mayores o mujeres que no desean ser madres, entre otras. A partir de tres historias que retratan a mujeres rompiendo el modelo cultural conservador de la maternidad, las autoras concluyen que las experiencias maternas son distintas pues dependen de los contextos sociales, históricos y específicos.

Esta transición, Hernández (2008, p.2) la nombra “trastocando fronteras de género”, en la investigación realizada por este autor, hombres y mujeres exponen arquetipos que consideran que el papel de madres básicamente radica en inculcar valores a los hijos y las hijas, en tanto el papel de los padres no solamente es fungir como proveedores y portadores de ese título sino manifestar actos afectivos, convivencia, orientación y consejos a la descendencia. Los deberes de los hombres como maridos se fundan en la manutención económica del hogar, y el de las mujeres como esposas en los quehaceres domésticos, la crianza y el apoyo incondicional al marido. En ambos casos, este conjunto de deberes/obligaciones no resta solamente en ello, hombres como mujeres tienen el mismo derecho sobre el trabajo remunerado y las mismas obligaciones respecto a los quehaceres del hogar y la crianza, sin embargo, entre las personas participantes en el estudio, esta novedosa, reorganización familiar aún está en marcha y se ha convertido para las parejas en fuente de fuertes conflictos domésticos y de negociaciones.

En zonas urbanas de México, la vida en familia es diferenciada por hombres y mujeres en cuanto al trabajo remunerado y no remunerado, como eje común ambos géneros desafían un mercado de trabajo precario, caracterizado por descenso de oportunidades, desprotección social y flexibilidad laboral, aunque, en especial, las mujeres, son quienes mayores dificultades experimentan al ingresar al campo laboral. La desigualdad de ingresos, derechos y oportunidades circulan como factores que obstaculizan en las mujeres, la conciliación entre la vida familiar y el trabajo (García y Oliveira, 2006; Montoya, 2015).

Covarrubias (2012) analiza las reflexiones de madres y padres contemporáneos, de clase media, residentes de la zona metropolitana de la Ciudad de México, acerca del ejercicio de la maternidad y el trabajo. Las contradicciones de la maternidad oscilan entre querer ser madres (realizarse como tal) y trabajadoras asalariadas (realizarse como mujer) y una vez la decisión de tener hijos e hijas llega, ellas tendrán que elegir entre el abandono laboral, la suspensión temporal o nunca pensar en trabajar. Entre los hallazgos destaca que el reto que las madres trabajadoras enfrentan está orientado a cómo administrar los tiempos y la redistribución de las actividades domésticas y de cuidado, por lo que, la única puerta de salida es renunciar a deseos personales por el bien de la familia.

Esta doble condición (madre/trabajadora) es experimentada también entre madres estudiantes de una universidad de la Ciudad de México, la incompatibilidad entre ser madre y mantenerse estudiando las presiona a distribuir su tiempo en una variedad de actividades que afectan su rendimiento escolar y las obliga a dejar el cuidado de hijos e hijas a familiares u otras personas, y a la aceptación de trabajar en lo que se pueda a la hora que se pueda (Miller y Arviz, 2016). La disyuntiva de estas mujeres para cumplir como madres y como mujeres se ancla entre el paradigma típico y la transición a otros modos de vivirse.

En este sentido, explorando las estrategias con las que concilian los roles político y materno mujeres que ocupan un cargo presidencial local en el suroeste mexicano, Vázquez, Cárcamo y Hernández (2012) identifican que debido a la duplicidad de funciones surgen entre ellas sentimientos de culpa por incumplir perfectamente con su consigna materna, lo que se traduce en renunciadas, fracasos, fatiga, insatisfacción, angustia, inquietud e incluso depresión. Situaciones muy similares ocurren en otros grupos de mujeres, las madres migrantes transnacionales son portadoras de diversas emociones miedo, nostalgia, incertidumbre, soledad, tristeza, enojo, frustración, odio y rencor, Hirai (2012) indica que las mujeres migrantes son estigmatizadas como madres por dejar en abandono y desamparo a su prole.

Las maternidades son múltiples y paradójicas, estas transiciones accidentadas y confusas a las que Pérez (2016) refiere con respecto a la crianza y al trabajo son ambiguas. En una comunidad mazahua del centro de México, las mujeres personifican un papel ambivalente sobre la maternidad, si bien se apegan a un modelo amoroso (cuidado, sufrimiento y sacrificio), simultáneamente aceptan y enfrentan la muerte de

hijos o hijas sin apariencia de dolor y llanto, con cierto desapego, lo que las hace ver a los ojos de otras culturas como madres raras (Vizcarra y Marin, 2014). En estos contextos de pobreza, además convergen rígidas normas sociales arraigadas en los papeles tradicionales de género, los cuales determinan que la maternidad entre mujeres indígenas jóvenes del norte del estado de México se vivencie con una obligación estereotipada que las supone como las únicas responsables de amar, servir, cuidar y educar a los y las hijas, pues quebrantar este papel, las clasifica como irresponsables. En esta localidad mazahua ser mujer/madre, indígena y adolescente, coloca a las mujeres en condición de mayor vulnerabilidad (Fuentes, 2018).

Sin la pretensión de que lo presentado en esta sección sea todo lo que ocurre en México, se ha intentado ilustrar ciertos de los cambios importantes en las funciones de la paternidad y la maternidad y en las prácticas que de éstas se derivan. Este tránsito ha posibilitado a mujeres y hombres aprehender otras maneras de relacionarse con la parentela, y de intentar, a pesar de los costos, distanciarse de modelos de fuerte arraigo, experimentando otros modos de vivir y ejercitar la paternidad y la maternidad, con distintos elementos en antaño no reconocibles y cuestionar sus resultados, sin embargo, todos las vías hacia la transformación no son las mismas, ni se orientan al mismo rumbo, dependen del contexto donde ser padre/hombre y ser madre/mujer se ejecuta, de las historias personales, de las familias de origen y de las situaciones particulares donde estas prácticas se fundan, así que, la paternidad y la maternidad en parejas en transición tiene sus matices.

Metodología. Procedimiento y perfil de las uniones

La investigación es de corte cualitativo, centrada en el plano de las vivencias, comprendiendo que éstas son flexibles y pueden referirse tanto a lo ordinario como a lo reflexivo (Turner, 1986 citado por Dawsey, 2005). Para recuperar la información se recurrió a la entrevista abierta -con un guion temático- dividido en cuatro tópicos centrales, cada uno explorado exhaustivamente. Para esta exposición fueron recuperadas solamente dos temáticas: los significados de la paternidad y maternidad, y la construcción de la identidad de género, no considerando las otras dos, que aludían al ejercicio de la jefatura de hogar y la distribución y uso del tiempo. Esta herramienta como punto de partida metodológico fue un apoyo adecuado para mediante el registro etnográfico extraer a profundidad las narraciones de las parejas estudiadas respecto a los significados de la maternidad y la paternidad, así como de ser hombre y ser mujer.

Cuadro 1. Caracterización de cónyuges

Familia	Cónyuge	Edad	Grado Escolar	Ocupación	Número hijos e hijas/edad
Estrada	Pedro	29	Licenciatura	Comerciante	Total: 1 1 mujer (4 años)
	Ana	26	Licenciatura	Estudiante de posgrado y consultora privada	
López	Adán	34	Posgrado	Laboratorista en Universidad Pública. Presidente estatal de un partido político	Total: 3 1 mujer (18 años) 2 hombres (7 y 3 años)
	Lucía	38	Licenciatura	Profesora (nivel primaria)	
Cano	Pablo	43	Secundaria	Comerciante	Total: 2 1 mujer (16 años) 1 hombre (15 años)
	María	43	Licenciatura	Trabajadora en Radio y Televisión	
Leco	Ricardo	47	Licenciatura	Profesor (nivel preescolar)	Total: 2 2 mujeres (27 años y 20 años)
	Romina	49	Licenciatura	Profesora (nivel primaria)	
Carro	Iván	50	Licenciatura	Chofer de transporte público	Total: 3 3 mujeres (1 de 23 años y 2 de 21 años)
	Morgana	50	Posgrado	Profesora (nivel preparatoria)	

Fuente: Elaboración propia, trabajo de campo.

Se aplicaron un total de diez entrevistas a cinco parejas, su participación fue voluntaria y para un resguardo de su identidad, se utilizaron seudónimos. Se consideraron como criterios de elección que éstas formaran parte de familias con estructura nuclear biparental y habitaran en localidades aledañas a la capital de Tlaxcala (zona conurbada), estado del centro de México. De modo específico, se seleccionaron parejas donde la esposa tuviera ingresos más altos con su respecto al marido. Del total de parejas entrevistadas, cuatro tenían residencia en la población de Panotla y otra en la localidad de San Diego Metepec. En tres casos manteniendo uniones matrimoniales tradicionales (modalidad civil y religiosa) y dos con acomodados bajo la denominación de unión libre. El número de integrantes que conformaban el núcleo familiar osciló de tres

a cinco, el promedio de hijos e hijas fue de 2, las parejas de edad joven teniendo hijos e hijas de menor edad. El perfil de cónyuges muestra que el promedio de edad fue de 40.9 años de edad, entre las mujeres, la más joven fue de 26 años y de los hombres de 29 años (Cuadro 1).

En cuanto a escolaridad, identificamos a un varón con estudios de secundaria, dos con posgrado (un hombre y una mujer) y el resto con nivel licenciatura. Respecto a sus actividades económicas, destaca que dos de los varones se dedican a actividades informales del sector terciario -comercio con el giro de venta autopartes y chofer/proprietario de transporte público-, uno es laboratorista y ocupa una representación en un partido político y otro más una plaza como docente de tiempo completo. Por su parte, las mujeres, a excepción de una que es consultora independiente y cursa estudios de nivel maestría, tres tienen un lugar en la estructura formal laboral como profesoras y otra se desempeña como empleada en una institución gubernamental y además es dueña de una tienda de ropa.

En concreto, la exploración del perfil de participantes en esta investigación indica que los hombres tienen categorías laborales con estratificación menor a las de las mujeres tanto a nivel salarial como de seguridad laboral y social. Asimismo, sólo una pareja cuenta con situaciones laborales y educativas similares (estudios de nivel licenciatura y ejerciendo como docentes). Por lo cual, la posición laboral y el nivel de ingresos de las mujeres en estos entornos familiares las coloca como las principales proveedoras económicas y materiales para el sustento familiar. Teresa del Valle (2002) afirma que para alcanzar modelos más igualitarios en relación a la paternidad/maternidad se requiere una combinación de factores, entre los que destaca la ocupación, la ideología y el nivel social del hombre y la mujer. La autora apunta que en otros estudios las posiciones igualitarias ocurren en sectores sociales de clase media, cuando ambos miembros de la pareja tienen profesiones similares e ideología de género progresista.

Los hallazgos

Re-significados acerca de la paternidad y la maternidad

En un primer acercamiento se sondeó entre las parejas entrevistadas ¿qué significado representaba ser padre? y ¿qué significado representaba ser madre? Las respuestas disintieron entre géneros. Los cónyuges marcaron una tendencia en donde el padre se proyecta como proveedor, destacando la asociación de la paternidad y la valoración de ésta con lo culturalmente prescrito para ellos: provisor, protector y cuidador, consideradas cualidades que los cataloga como “ser un buen padre”, así lo dice Adán (34 años): “Velar por el bien de los hijos, asegurar que tengan un buen desarrollo, un bienestar material, me refiero a un techo, alimentación, cultura, entretenimiento, actividades físicas”.

En ninguno de los testimonios se identificaron expresiones semejantes o de aproximación a una serie de características como las que Alvarado (2016) encontró en el norte de México, donde la paternidad se relaciona a atributos como la frustración, la marginación y la inquietud. O bien a lo expuesto por Figueroa (2014), quien precisa que los riesgos, las situaciones desfavorables y el deterioro de la salud, son parte también del ejercicio de la paternidad en México. En contraposición, los testimonios en esta investigación se mantienen en sintonía a lo que Del Valle (2002, p.175) sugiere para los hombres/padres, a quienes les es necesario “distanciarse de la familia para construir el propio espacio y el propio proyecto de vida” enmarcado en un conjunto de obligaciones socialmente aceptadas que dotan de permisión a los varones para ausentarse de casa, estar fuera de ella y fundamentalmente proveer.

Asimismo, el precedente y los subsecuentes testimonios se ensamblan como sustento de la categoría propuesta por Figueroa (2014, p.58) “la soledad de la paternidad”, que alude a las posibles “perdidas de los varones en su ejercicio, por el hecho de no cuestionar modelos de masculinidad dominantes”, es decir, paternidades y masculinidades que no debaten la tradición y la posibilidad a la transición. Desde otra lectura esto también refiere a la invisibilización de los “mecanismos de poder que se refuerza ante la ausencia de cuestionamientos a la masculinidad [tradicional]” (Alvarado, 2016, p.85), aquella que ha “gozado” y a su vez “pagado el costo” de todas estas subjetividades.

“Padre es el que lleva la directiva la familia, es el que sustenta y provee principalmente, para cubrir las necesidades de la familia. Nunca estudiamos para ser padre, creo que debemos poner el ejemplo, el organizar, el proteger, hasta cierto punto, es algo de nosotros los hombres, las mujeres cubren otras instancias, pero nosotros proveemos para la alimentación, el vestido, el hogar” (Ricardo, 47 años).

En este caso se trató de un cónyuge con una pareja que tiene las mismas circunstancias laborales y educativas, esta unión es la única con estas características; a pesar de ello, en la opinión masculina ser padre es dirigir, sostener, proveer, organizar y procurar, particularidades arraigadas fuertemente en el sistema patriarcal. En las narrativas hasta aquí expuestas y la siguiente, el atributo de la responsabilidad continúa siendo constante, esta condición supone “tener a cargo”, liderar, conducir, formar, y comprometerse “a y por” la familia.

“Es un compromiso y una responsabilidad porque como tú eres el líder de tu familia, si ven que tú no estás actuando conforme a tus creencias, tus convicciones, entonces no puedes dar un buen testimonio, un buen ejemplo. Para mí también es un compromiso porque representa que, si yo formo bien a mi familia, a mis hijos con valores, pues considero que va a ser muy difícil que ellos se vayan por un mal camino” (Iván, 50 años).

Del Valle (2002) en su trabajo reconoce a la familia como fuente de emocionalidad, de apoyo y de afecto, solo que se disfruta de modo diferente según género, los hombres remarcan cuestiones de responsabilidad hacia la pareja, la prole o el resto de personas que viven en la misma casa, y se alejan cada vez más de aspectos sentimentales, pues el principal objetivo es mantener y asegurar el futuro de la descendencia. Situación bastante similar a la que los cónyuges vivencian en este estudio: "El rol principal es el de proveedor, el de, bueno que anteriormente principalmente era para el hombre, en la actualidad ya es muy difícil, ambos tienen que trabajar porque a veces el recurso que genera el hombre no es suficiente para la familia" (Iván, 50 años). En el estudio de Hernández (2008) hombres y mujeres de edad joven a quien entrevista, justifican el trabajo de las mujeres fuera de casa porque sus ingresos contribuyen a los gastos del hogar y a vivir decorosamente.

En este caso, Iván admite que la capacidad de proveer a la familia ya no es un asunto exclusivo de los hombres. Es posible que este tipo de reconocimientos sea expresión de un nuevo modelo de "masculinidad campante" que según indican Montesinos y Carrillo (2010) alude a hombres que aceptan compartir por comodidad los gastos familiares que tradicionalmente les eran conferidos, ante el hecho de que la mujer en la relación de pareja sostiene ya mayor poder económico.

Otras miradas permiten distinguir un rol de padre ampliado, según palabras de un entrevistado: "Como padre de familia son varias, tengo que ser un ejemplo, un sustento, tengo que ser un compañero, un amigo; no solo un rol específico, tengo que cumplir varios roles" (Pedro, 29 años). Este significado rebasa los límites de la manutención y el sustento material y económico, e incorpora el establecimiento de relaciones afectivas padre/hijos e hijas (*amigo y ejemplo para la familia, compañero de la pareja, y tener compromiso moral*).

Solamente un par de entrevistados aludió como propósito central, además de la procuración material también la importancia de la expresión de cariño hacia la descendencia y la colaboración (la "ayuda") en el hogar: "Bueno para mí significa querer a mis hijos, hablar con ellos. Lo primordial, darles escuela, alimento. Hablar mucho con ellos. Ayudar con los gastos de la casa, por ejemplo, en caso de la ropa, la comida. Ayudar en todo lo que es el hogar" (Pablo, 43 años). Este tipo de narraciones se asemejan a las que Salguero (2008) identifica entre sus entrevistados, indica esta autora que la participación de los hombres en ciertas labores domésticas se sostiene como una forma de "ayuda" a pesar de reconocer entre ellos que hombres y mujeres tienen las mismas responsabilidades. El testimonio de Pablo y el siguiente hacen referencia a atributos de ser padre que pertenecen a un patrón familiar en transición, caracterizado, de acuerdo con Puyana y Mosquera (2005), porque los padres tienen un mayor acercamiento a la familia (mayor expresión afectiva), participan del trabajo doméstico y de cuidado, y cuestionan el rol de proveedor.

La respuesta de Pedro, de edad más joven trastoca, al menos en parte, con el significado tradicional y el estereotipo hegemónico de la paternidad: "Pues en lo personal maravillosa, me llena, me complementa. Un significado concreto no te podría decir... Y si lo tuviera que decir en una sola palabra: es algo maravilloso" (Pedro, 29 años). Las manifestaciones de sensibilidad y los afectos si bien son escasos tampoco están ausentes, sería importante considerar entonces que "el cuidado" tendría que concebirse como atributo de una "buena paternidad" (Royo, 2011, p.154). Estas expresiones (*querer a mis hijos, hablar con ellos, maravillarse*) son ejemplo para reconocer a hombres queriendo ser parte de otras maneras de experimentar la paternidad o lo que Figueroa (2014, p.61) sugiere como "paternidad sin riesgos" que contribuye a "nombrar, monitorear e interpretar experiencias reproductivas que no se registran claramente con los recursos lingüísticos actuales".

Ahora bien, ¿cómo las mujeres vivencian la maternidad? parece ser que el vínculo con ésta se continúa sosteniendo en el imaginario social de "el instinto materno y la esencia femenina" (Palomar, 2004, p.13) mediante la expresión de sentimientos y emociones: "Como que no tengo palabras para expresar lo que es ser mamá, pero, para mí es darme otro sentido, además de ser mujer, lo que tú quieras. Ser mamá es un significado especial, porque alguien más te necesita. Ya no eres solo tú, entonces para mí, ser mamá va más allá de mi persona" (Ana, 26 años). En síntesis, un hijo o hija es el centro de la vida de una mujer y una manifestación de su feminidad (Puyana y Mosquera, 2005).

En el siguiente caso, la representación de la maternidad se construye en común a la identidad de otros géneros, donde el género masculino se describe por atributos tradicionales:

"Bueno es querer, amar a nuestros hijos y el amar a nuestras hijas en este caso, es enseñarles valores, enseñarles a tomar decisiones en la vida, darles las herramientas para que puedan salir adelante y ahorita principalmente es enseñarles que hay un dios. Las mamás debemos ser la ayuda idónea, entonces cuando se cumple ese rol, es decir, cuando el hombre de la casa toma su verdadero papel las mujeres nos debemos convertir en ese apoyo, para él. Y como se nota ese rol, si él es el jefe de familia, él proveedor, él toma decisiones, las comparte conmigo, pero yo como esposa no debo contradecirlo, y si hay algo que platicar lo hacemos aparte, no frente a los hijos. Eso es lo ideal, no quiere decir que así siempre sea" (Morgana, 50 años).

Y con lo que respecta al género femenino, Morgana cimienta el "yo materno" en preceptos religiosos y morales, creencias en dios y en una naturaleza femenina destinada para la procreación, con lo que retrata un modelo materno fincado en el sometimiento y la sumisión de las mujeres. No obstante, detrás de las permanencias en torno a los imaginarios y las subjetividades en las voces de las participantes, se encuentran también señales que permiten colocar la reflexión de la maternidad en el contexto de nuevos horizontes.

“Es muy difícil decir cómo debe ser una madre. Porque creo que todas las madres son diferentes; en cuanto a sus roles, la que trabaja, la que no trabaja, la que tiene que estudiar y trabajar. Es muy, muy complicado decir cuáles son sus roles. Pero, pues en mi caso, el más importante es más bien el apoyo a mi hija, a mi esposo, el cumplir, a lo mejor con las tareas de la casa para mantener la estabilidad” (Ana, 26 años).

La opinión de esta declarante indica la complejidad de ser madre en este siglo (madre/mujer/trabajadora/esposa), asociando este testimonio identificamos que parafraseando a Marcela Lagarde (2005) nos encontramos con un “modelo ideal” de “cuidadora de y para otros”. Covarrubias (2012) expone como las subjetividades sobre la maternidad son la conjunción de la visión de “madres-padres” respecto al ejercicio de la “maternidad-paternidad”, toda vez que el género -en su dimensión relacional- es lo que configura a ambos roles. Sin embargo, en algunas parejas, el significado de maternidad-paternidad está transitando. De esta forma, la relación de pareja en su dimensión parental decide sus prácticas de maternidad-paternidad entre subjetividades, imaginarios e identidades, las cuales pueden: a) aceptar integralmente; b) sólo una parte de ellas; c) rechazarlas; o bien, d) modificarlas. A luz de esta reflexión, compartimos los siguientes testimonios en los que se resalta como entre las mujeres la norma tradicional no siguió una línea unilateral y de un solo sentido, pues, para algunas la maternidad debe asumirse como una responsabilidad dual (moral/económica):

“Es una gran responsabilidad, una cosa bellísima ser madre, el ayudar junto con la pareja a dirigir a nuestros hijos, orientarlos sobre lo que va a ser mejor para ellos. También ser un buen ejemplo, dirigir nuestro hogar y sobre todo, actualmente pues la mujer ayuda a proveer todas esas necesidades que requieren en el hogar” (Romina, 49 años).

Este tipo de respuesta indica que la madre “pura”, viviendo en casa, es un papel casi imposible, pues en la época actual, las funciones que ellas cumplen rebasan los roles tradicionales, es decir, la maternidad no tiene un significado universal, ni permanente, muy a pesar de que el orden de género “es tan poderoso y es tan difícil desprenderse de él en el intento de subjetivación” (Palomar, 2018, p.110). María cuenta:

“Antes era diferente, la mamá se dedicaba a atender el hogar, los quehaceres domésticos por así decirlo. Y ella no contribuía con gasto económico. Y hoy en día, al menos en nuestra pareja es diferente, yo me siento tanto padre como madre porque contribuyo por igual con los gastos, también hablo con ellos” (María, 43 años).

Tales comentarios remarcan la transición que los papeles de género vienen resistiendo, de tal forma que las mujeres se han convertido en agentes activas en el sostenimiento material y la procuración familiar, sin dejar del todo la expresión afectiva y emocional, estas situaciones sugieren una distancia con la maternidad hegemónica.

Re-significados de ser hombre y de ser mujer

Una vez explorado los significados de la paternidad y de la maternidad entre las personas participantes, se cuestionó a los hombres ¿qué significa ser hombre? y a las mujeres ¿qué significa ser mujer? Estas indagaciones sugieren coincidiendo con Covarrubias (2012) que el ejercicio de la maternidad/paternidad está relacionado con la manera en que los individuos “participan en un espacio y un tiempo, en prácticas y contextos donde experimentan interacciones tanto significativas como no significativas donde han tenido participaciones cambiantes en el curso de la vida y de una importancia personal” (Covarrubias, 2012, p.185), tal como lo es la identidad de género.

Las respuestas de los primeros se agruparon en concepciones enmarcadas en el prototipo masculino, que los caracteriza como varoniles y musculosos, condición que va acompañada de la virilidad u hombría, en conjunto, atributos que representan la capacidad de los hombres para sostener una familia y la fortaleza para enfrentar los retos que la vida familiar implica.

“Ser hombre es más sencillo, la sociedad no nos castiga tanto, no nos critica tanto. Si nos vestimos de una forma, no pasa que digan payaso o presumido, pero no nos dan calificativos más fuertes. Si una mujer se va de borracha, pues es lo peor ¿no? Yo creo que ser hombre es más fácil. Si tienes una casa bonita, no piensan que es por el trabajo de pareja sino porque, pues, el hombre trabaja” (Pedro, 29 años).

En el arquetipo masculino, hay ciertas cualidades que social y culturalmente les son exigidos a los hombres, en este marco de demandas de ser hombres, además de ser “más fácil”, se les pide cumplir cabalmente con la manutención material y económica -la proveeduría- así como comportarse como hombre, es decir, “que exalten aquellas emociones que supuestamente reafirman su identidad masculina, como la agresividad, la ira, la competencia, la valentía pero se les reprime que exterioricen sus temores y angustias” (Pizarro, 2006, p.21-22). Al respecto, un entrevistado refiere: “Generalmente en el caso de los hombres son los que aguantan todo, los que resisten, el que no pierde la esperanza ¿no?, yo creo que es el complemento de una mujer, para que la familia pueda tener un mejor desarrollo” (Adán, 34 años).

El hombre es *completud*, representa el lado más fortalecido del binomio, necesario para asegurar la estabilidad, la preservación y la unión familiar. En el testimonio siguiente se indica una vivencia masculina que intenta transitar de un esquema fundamentado en los viejos cánones a nuevas expresiones de ser hombre/padre, aunque de manera “oculta” y no pública, por temor a la no aceptación social y el rechazo.

“Es el que se encarga del sustento de la familia, el que tiene que proveer todas las necesidades que se avecinan, yo creo que el machismo quedó rezagado hace muchos años. Hoy en día se abren las puertas para decir vamos a darle la oportunidad a la pareja, porque para eso es una pareja. Pero hay

ciertas situaciones en lo particular, y no es que yo sea machista. Pues en mi hogar puedo hacer y deshacer, puedo tomar el rol de ella, y lo podemos decir porque lo hemos visto, nunca me ha gustado mucho platicarlo, pero en este caso te lo voy a decir. A mí me enseñaron a lavar pañales, no a cambiarlos, pero a lavarlos que es lo más indispensable en un hijo. Pero no lo hago enfrente de los demás, lo hago en mi casa. Imagínate preparaba los alimentos, pero que la demás gente no lo acepte, no. Yo cuidé a mis hijas, las cambié, las bañé, pero dentro de mi hogar. Cuando salíamos, entonces ya le correspondía a ella, fuera de la casa, ella era quien hacía las actividades, dentro de mi casa yo las podía hacer” (Ricardo, 47 años).

Situación similar fue encontrada por Pérez (2016, p.252), entre los hombres que, ella entrevista el solo hecho de realizar algún tipo de actividad doméstica o quedarse al cuidado de sus hijos o hijas “les acerca peligrosamente a lo femenino” corriendo el riesgo de perder su virilidad, ser objeto de burla y ser considerados como “mandilones”. Afirman Hernández, García y Contreras (2011) que los hombres para ser reconocidos en su masculinidad deben de contar con espacios de dominio, igualmente gozar de la heterosexualidad activa y fungir en sus papeles de padre y jefe de familia:

“Ser un hombre, pues es ser protector, proveedor, ser testimonio. Y tener alguien quien te siga; como dejar un legado. Tener alguien, es decir, que dejas huella; que de alguna forma influiste en otras personas, para mí eso es ser hombre” (Iván, 50 años).

En concreto, en el modelo patriarcal la construcción de la masculinidad en el cual se circunscribieron la mayoría de los entrevistados se caracteriza por concebirlos como proveedores. No obstante, esta función de género no solamente es un disimulo pues en los casos estudiados las mujeres ganan y cuentan con su propio dinero, incluso sus ingresos son mayores que los de ellos. En este tenor, orientada por los estudios transculturales Vega (2007) afirma que si bien el trabajo asalariado femenino es indispensable para promover la equidad esto no es suficiente, ni lo único, pues en contextos moldeables que concuerdan en patrones tradicionales de familia, la participación de las mujeres en actividades generadoras de ingresos resulta amenazante a la armonía familiar.

En razón de ello se preguntó a las cónyuges ¿Qué significa ser mujer? Algunas señalaron que el concepto se asocia con otras capacidades no exclusivamente vinculadas a la maternidad. Su opinión confirma una representación que intenta distanciar a las mujeres del icono tradicional y vira hacia una imagen de mujer moderna: “Una mujer para mí también es una persona preparada, que sabe salir adelante en determinadas situaciones. También que sabe respetar al hombre” (Romina, 49 años). Aunque persisten contradicciones, que posicionan a las mujeres en una función mujeres/esposas o mujeres/madres, como lo indica a continuación el testimonio de Morgana, quien en el discurso aboga por colocar a las mujeres en su papel natural (madre/

cuidado-esposa/obediencia y respeto) y las culpabiliza y responsabiliza de los desórdenes familiares:

“Entender principalmente cuál es mi papel y las condiciones y características que tenemos, a veces se tiende a confundir y queremos usurpar o tomar el papel del hombre y decimos que tenemos los mismos derechos y obligaciones y yo lo creo, pero las mujeres por naturaleza somos madres, somos más sentimentales, más emocionales; entonces, entender que esa es mi naturaleza como mujer. Y creo que uno de los principales roles que tenemos, y que debemos de entender y llevarlo en toda la extensión de la palabra es ser madres. Si nosotros entendiéramos eso, habría menos hijos rebeldes, por el mismo hecho de que son mal atendidos” (Morgana, 50 años).

Ciertas opiniones entre las entrevistadas sugieren un modelo de súper-mujeres: madres, trabajadoras, profesionales, cuidadoras de hogares, esposas perfectas, que cuentan con la capacidad y la fortaleza para tolerar y para ser responsables. Tal perfil contraviene al estereotipo tradicional de la mujer abnegada: entregada a los otros, subordinada a la autoridad del marido y sujeta a las necesidades de la prole (Montesinos y Martínez, 2005), pero sin alejarse del todo de éste.

Retóricamente se alude a deseos que atribuyen que ser mujer es: “Ser libre, responsable” (Lucía, 38 años), “Es fuerte, hábil, inteligente, igual te digo ni una mujer es más ni menos” (María, 43 años). La representación de ese ideal de mujer que las entrevistadas construyen resurge en la contradicción entre los papeles tradicionales femeninos y las nuevas expresiones modernas atribuidas por ser mujer, madre y trabajadora. Estos testimonios confirman la individualidad del ser femenino como libre, capaz, perspicaz, hábil, con fortaleza que, sin lugar a dudas, proclama y anuncia que las cualidades de abnegación y dependencia debe ser reemplazadas por posiciones más progresistas y en igualdad de oportunidades, en donde la libertad no sea relativa y coyuntural.

Reflexiones finales

Los hallazgos más importantes de esta investigación indican que entre las parejas estudiadas, el ejercicio de las paternidades y las maternidades ocurre de forma ambigua y contradictoria, cada escenario familiar sostiene fuertes resistencias como marcadas oportunidades de transgresión al arquetipo hegemónico de ser madre y ser padre. Si bien se exponen algunas reformulaciones a los significados de la maternidad y la paternidad que sugieren un camino hacia modelos menos desiguales, al parecer entre las personas entrevistadas es difícil escapar totalmente de éstos.

Los hombres continúan mayormente apegados a una noción de “ser padre” vinculado con el conjunto de atributos socialmente esperados para ellos: procurar, dirigir, educar, guiar, conducir son algunas de las cualidades que desde su mirada enaltecen esta función y en su opinión “ *cubren las instancias que los comprometen como padres*”. Particularmente, la responsabilidad y la proveeduría se reflejaron como condiciones significativas, el primero manifiesta la capacidad del padre para ser “*ejemplo*”, “*testimonio*” y “*comprometerse*”, lo cual, le ayudará a dejar “*huella y legado*” mediante la educación y formación de “*buenos*” hijos e hijas; el segundo, alude a un “*padre proveedor*” (igual responsable) que cumple una función económica para la sobrevivencia y dota de “*bienestar material*” para beneficio familiar, esto último tiene sus bemoles.

En el discurso masculino se acepta, posiblemente por conveniencia o como respuesta a imaginarios sociales, que esta capacidad de proveedor de antaño ya no es un asunto que solo los hombres asuman y compartan, y se reconoce que la aportación económica de las mujeres es fundamental en el sostenimiento del hogar. Sin embargo, este reconocimiento queda arrinconado en la casa y se admite en tanto los hombres lo distinguen como “*una oportunidad a la pareja*”, con lo que se invalida la importancia que los aportes monetarios femeninos tienen para el mantenimiento de la familia.

Además, otras prácticas renovadoras y pujantes de la paternidad también se están ejecutando, aunque en disimulo. La presencia de un rostro paterno innovador se está forjando y el ejercicio del rol de padre ampliado se vuelve cada vez más flexible, generando bienestar en los hombres, y en su alrededor. Las relaciones afectivas para con los hijos e hijas y con la pareja son parte ya de estas paternidades, y han logrado que esta práctica sociocultural se aleje del estereotipo de padre autoritario, permitiendo a los varones un papel emocional (sentirse “*maravillado*”) más activo, aun cuando la expresión y la manifestación de sentimientos y emociones (ternura, afecto y cariño) hacia la prole es todavía escasa, pero ya tiene presencia.

Asimismo, el “*ayudar en todo lo que es el hogar*” y compartir con la pareja obligaciones domésticas y de cuidado (incluye, la procuración de hijos e hijas) son actividades que continúan concibiéndose socioculturalmente como simple “*ayuda*” y no como obligaciones conjuntas. Este camuflaje de la paternidad conduce a los hombres a realizar este tipo de tareas de modo “*escondido*” y “*oculto*”, al interior del hogar, pero no fuera de este, pues el temor masculino al rechazo social provocaría un debilitamiento de su hombría y quebrantaría el papel dominante de ser hombre/padre (el que aguanta, el que resiste, el que no pierde la esperanza) confinado en la autoridad, el mando y la protección. El anclaje a un modelo hegemónico de *ser hombre* entre los entrevistados se enraíza entonces en aquel que es la “*media naranja*”, el que “*concede permisos*” y el que “*ayuda*”, el ser hombre con estos atributos “*es más fácil*” e indica una mayor permisión social en su propio beneficio. En tanto que un *buen padre*, a decir de los varones, responde más a las normas o a los límites impuestos por el sistema hegemónico tradicional.

En cuanto al significado de *"ser madre"*, este se sostiene en una visión esencialista, que norma a las mujeres a *"cumplir el deber ser"*, primero con *"alguien que te necesita"* (los hijos e hijas), y enseguida, ser para el marido una *"ayuda idónea"*. Ser madre, diría una entrevistada: *"va más allá de mi persona"*, de esta manera, las mujeres/madres se asumen como seres *de y para otros* porque esa es *"su naturaleza"*. Esta postura se apoya en la tradición pero también en creencias religiosas y morales, sin embargo, como lo constatan los testimonios, este camino no fue único, pues la costumbre sea por necesidad o por opción ha tenido cambios, *"antes era diferente"*, hoy *"es muy, muy complicado decir cuáles son sus roles"* y con dificultad, las mujeres pueden encasillarse a una función exclusiva, *"cuidar su papel"* y además cumplir multitareas no presentes antaño forman parte las prácticas de la maternidad entre las entrevistadas.

Las mujeres/madres cumplen y son centrales en el sostenimiento y la proveduría familiar (*"me siento tanto padre como madre"*), representan papeles activos en este proceso, sin descuidar del todo *"esas necesidades que se requieren el hogar"*. Ciertamente las participantes en el estudio aún comparten actos de amor infringido (*"yo como esposa no debo contradecirlo"*), de abnegación (*"cumplir con las tareas de la casa para mantener la estabilidad"* o *"dirigir nuestro hogar"*) y de excesiva tolerancia para resistir estos esquemas familiares de anclaje hegemónico.

Sin embargo, se debe reconocer que entre ellas emergen actitudes asertivas de auto reconocimiento (*"ser libre"*, *"responsable"*, *"fuerte"*, *"hábil"*, *"inteligente"*) no solo de las tareas encomendadas culturalmente sino de aquellas actividades que les reditúan ingresos (*"yo contribuyo por igual con los gastos"*), casi siempre en beneficio del sustento familiar, pues sus aportaciones son iguales o mayormente significativas que las contribuciones de sus parejas, lo que las hace renovar sus discursos para sí mismas (*"una mujer... es una persona preparada"*) y para sus familias. Aunque no todo está cambiando en la misma sintonía, ciertas retóricas permanecen ambivalentes e inducen a las mujeres a reposar en el nicho del trono materno (*"uno de los principales roles que tenemos, y que debemos de entender y llevarlo en toda la extensión de la palabra es ser madres"*) o arriesgarse a adentrarse al mundo público, siempre y cuando sus *"ambiciones"* de independencia económica y sus actividades laborales fuera de casa no dañen la armonía familiar (*"se tiende a confundir y queremos usurpar o tomar el papel del hombre"*).

No obstante, las mujeres -comparativamente con la situación de los hombres- gozan de mayor capacidad de ingresos y se constituyen como las principales proveedoras de sus hogares, apoyadas por contar con más altos niveles de escolaridad que antaño y mejora en las posiciones laborales, ellas no logran desaprender, ni alejarse del todo de un ideal tradicional de la maternidad, ni del asignado trabajo doméstico y de cuidados. A pesar de lo ganado, el deseo de libertad sigue siendo una añoranza en las nuevas significancias de *"ser mujer"* y *"ser madre"*.

Estos prototipos femeninos y masculinos anclados en normas sociales anacrónicas al presente, cubiertos por una rígida división sexual, en donde el papel del padre

como proveedor y centro de la autoridad, y el de la madre como el ama de casa abnegada esperando en el hogar se han constituido como ejes de la vida familiar, solo que, estas experiencias son contradictorias, complejas y mal situadas. Entre las parejas -y no tan parejas- de la segunda década del siglo XXI que hemos estudiado, a pesar de la autosuficiencia y capacidad económica femenina mayor, las personificaciones sobre la paternidad y la maternidad tienen reinterpretaciones, pudiendo en algunos casos ser una respuesta tomada individualmente, mientras en otros se presenta como resultado de los contextos económicos y sociales de la época, recordemos que los hombres en esta investigación se emplean en trabajos precarios y reciben ingresos menores a sus parejas.

Nuevas interrogantes surgen: ¿las relaciones maritales vigentes se están moldean a conveniencia o por convicción?, ¿los hombres las asumen o se acomodan?, ¿las mujeres las buscan o simplemente las aceptan? De igual modo, hace falta continuar profundizando en ¿cómo esta represión del apego, produce efectos en la salud emocional y física de los hombres?, y particularmente, ¿qué tanto pesa la carga social de *padre proveedor suficiente* en la vida de los hombres y en sus expectativas para ejercer de un modo u otro la paternidad? Estas cuestiones obligan a la investigación científica y a ciertas disciplinas comprometidas con los estudios de las familias y las relaciones de género a proponer abordajes teóricos-metodológicos que reflexionen respecto a los reajustes familiares y del ejercicio de la pater/masculinidad y la máter/feminidad. En todo caso, la ruptura con las normas socioculturales de otra época, acerca de “vivir en familia” y de vivir la paternidad y la maternidad es precedente para las vivencias de la generación actual y también provoca apertura de cambio para las descendencias venideras.

Referencias bibliográficas

- Alvarado, P. (2016). Nueva masculinidad y nueva paternidad en la narrativa mexicana del norte: Los últimos Hijos de Antonio Ramos Revillas [versión electrónica]. *Agathos*, 7(2), 83-101. Consultado el 12 de octubre de 2018. Disponible en https://www.agathos-international-review.com/issue7_2/09.Alvarado.pdf
- Arvelo, L. (2004). Maternidad, paternidad y género [versión electrónica]. *Revista electrónica Otras miradas*, 4(2), 92-98. Consultado el 25 de marzo de 2016. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/183/18340203.pdf>
- Arriagada, I. (2017). Familias y hogares en América Latina. En J. Nájera; B. García y E. Pacheco (Coords.), *Hogares y trabajadores en México en el siglo XX* (pp. 25-70). México: El Colegio de México.
- Covarrubias, M. (2012). Maternidad, trabajo y familia: reflexiones de madres-padres de familias contemporáneas [versión electrónica]. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 4(35), 183-217. Consultado el 12 de octubre de 2018. Disponible en <http://www3.redalyc.org/articulo.oa?id=88424573008>
- Dawsey, C. (2005). Victor Turner e antropologia da experiência [versión electrónica]. *Cadernos de campo*, (13), 163-176. Consultado el 5 de mayo de 2017. Disponible en https://performancesculturais.emac.ufg.br/up/378/o/Victor_Turner_e_a_Antropologia_da_Experi%C3%Aancia.pdf [10/05/2015].
- De Jesús-Reyes, D. y Cabello-Garza, M. (2011) Paternidad adolescente y transición a la adultez: una mirada cualitativa en un contexto de marginación social. *Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 6(11), 1-27.
- Del Valle, T. (2002). *Modelos emergentes en los sistemas y en las relaciones de género*. España: Narcea Ediciones.
- Esteinou, R. (2010). Las relaciones de pareja en el México moderno [versión electrónica]. *Revista Casa del tiempo*, 4(26-27), 65-75. Consultado el 23 de octubre de 2018. Disponible en <https://biblat.unam.mx/es/revista/casa-del-tiempo/articulo/las-relaciones-de-pareja-en-el-mexico-moderno>
- Figuroa, J. (2014). Algunas propuestas dialógicas para relacionar paternidad, salud y mortalidad [versión electrónica]. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (77), 55-75. Consultado el 15 de octubre de 2018. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5716866>

- Flores, F. (2015). *Involucración paterna en hombres Otomíes*, Tesis de licenciatura. Universidad Autónoma del Estado de México. Consultado el 18 de octubre de 2018. Disponible en <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/65786/TESIS%20juana%20flores.pdf?sequence=1>
- Fuentes, L. (2018). Asumir la maternidad. Madres jóvenes en territorios rurales indígenas. En: N. Baca Tavira; S. García Fajardo; Z. Ronzón Hernández y R. P. Román Reyes (Coords.), *Maternidades y no maternidades* (pp. 207-226). México: Gedisa Editorial.
- García, B. y Oliveira, De O. (2006). *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México: El Colegio de México.
- Hernández, O. (2008). Procesos de cambio, género y reorganización familiar en una ciudad del noreste de México [versión electrónica]. *Gazeta de Antropología*, 24(1), 1-7. Consultado el 17 de octubre de 2018. Disponible en <http://hdl.handle.net/10481/7059>
- Hernández, O.; García, A. y Contreras, K. (2011). *Masculinidades en el México contemporáneo*. México: Plaza y Valdez, UAMCEH.
- Hirai, S. (2012). ¡Sigue los símbolos del terruño!: etnografía multilocal y migración transnacional. En: M. Ariza y L. Velasco (Coords.), *Métodos cualitativos y su aplicación empírica: por los caminos de la investigación sobre migración internacional* (pp. 77-107). México: UNAM, El Colegio de la Frontera Norte.
- Hochschild, A. (1989). Understanding the Future of Fatherhood. The 'Daddy Hierarchy' and beyond. En: M. V. Dongen, G. Friking y M. Jacobs (Eds.), *Changing Fatherhood. Multidisciplinary Perspective* (pp. 219-230). Amsterdam: Thesis Publishers.
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: CEIICH, UNAM.
- Mena, P. y Rojas, O. (2010). Padres solteros de la Ciudad de México. Un estudio de género [versión electrónica]. *Papeles de Población*, (66), 41-74. Consultado el 17 de octubre de 2018. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11216490003>
- Miller, D. y Arviz, V. (2016). Ser madre y estudiante. Una exploración de las características de las universitarias con hijos y breves notas para su estudio [versión electrónica]. *Revista de la Educación Superior*, 45(177), 17-42. Consultado el 15 de octubre de 2018. Disponible en <https://dx.doi.org/10.1016/j.resu.2016.04.003>

- Montesinos, R. (2007). Cambio cultural, prácticas sociales y nuevas expresiones de la masculinidad. En: R. Montesinos (Coord.), *Perfiles de la masculinidad* (pp. 17-45). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdés Editores.
- Montesinos, R. y Carrillo, R. (2010). Feminidades y masculinidades del cambio cultural de fin y principio de siglo. *El Cotidiano*, 25(160), 5-14.
- Montesinos, R. y Martínez V. (2005). Feminidades y masculinidades emergentes. Del espacio público al privado, y viceversa. *Revista Veredas*, (10), 487-508.
- Montoya, V. (2015). *Los hogares en la crisis: trabajo y condiciones de vida en México, 2008-2010*. México: UNAM, CEPAL
- Orozco, K. (2017). Reparto del trabajo doméstico y extradoméstico al interior de los arreglos familiares urbanos. En: J. Nájera; B. García y E. Pacheco (Coords.), *Hogares y trabajadores en México en el siglo XX* (pp. 277-326). México: El Colegio de México.
- Palomar, C. (2004). Malas madres: la construcción social de la maternidad [versión electrónica]. *Debate Feminista*, 30(15), 12-34. Consultado el 20 de agosto de 2017. Disponible en http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/030_02.pdf
- Palomar, C. (2018). No toda madre es feliz por serlo: reseña de Madres arrepentidas. Una mirada radical a la maternidad y sus falacias sociales [versión electrónica]. *Debate Feminista*, 28(56), 110-114. Consultado el 20 de octubre de 2018. Disponible en http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2018/08/articulos/DF56_completo.pdf
- Pérez, K. (2016). Representaciones de la maternidad y la paternidad en Xichú, Guanajuato. ¿Dicotomías impertinentes o guías para la acción? [versión electrónica]. *Sociológica*, 31(88), 235-267. Consultado el 14 de octubre de 2018. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305045555008>
- Pineda, J. A (2010). Familia postmoderna popular, masculinidades y economía del cuidado [versión electrónica]. *Revista Latinoamericana de Estudios de la Familia*, (2), 51-78. Consultado el 10 de enero de 2016. Disponible en http://200.21.104.25/revlatinofamilia/index.php?option=com_content&view=article&id=99
- Pizarro, H. (2006). *Porque soy hombre. Una visión a la nueva masculinidad*. Consultado el 22 de mayo de 2016. Disponible en http://ovsyg.ujed.mx/docs/biblioteca-virtual/Porque_soy_hombre.pdf

- Puyana Villamizar, Y. y Mosquera, C. (2005). Traer 'hijos o hijas al mundo': significados culturales de la paternidad y la maternidad [versión electrónica]. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(2), 1-21. Consultado el 12 de enero de 2017. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77330204>
- Rabell, C. (2009). Introducción. En: C. Rabell Romero (Coord.). *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica* (pp. 9-38). México: UNAM, El Colegio de México.
- Rojas, O. (2007). Criar a los hijos y participar en las labores domésticas sin dejar de ser hombre. Un estudio generacional en la Ciudad de México. En: A. Amuchástegui, e I. Szasz (Coords.), *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México* (pp. 519-561). México: El Colegio de México.
- Royo, R. (2011). Maternidad, paternidad y conciliación en la CAE: ¿Es el trabajo familiar un trabajo de mujeres? *España: Deusto Digital*. Consultado el 2 de mayo de 2015. Disponible en: www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/otraspub/otraspub02.pdf
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: nota sobre la economía política del sexo. En: *Revista Nueva Antropología*, 8(030), 95-145.
- Ruiz, J. y Flores, R. (2018). Las técnicas de reproducción asistida y sus efectos en la conceptualización legal de la maternidad, paternidad y filiación [versión electrónica]. *Derecho Global. Estudios sobre Derecho y Justicia*, 2(8), 49-72. Consultado el 20 de octubre de 2018. Disponible en <http://www.derechoglobal.cucsh.udg.mx/index.php/DG/article/view/144>
- Salazar, R.; Salazar, H. y Rodríguez, M. (2011). Análisis Político. Conciliación trabajo y familia en México: las responsabilidades compartidas de mujeres y hombres en el debate público. México: Fundación Friedrich, Ebert, Stiftung. Consultado el 9 de octubre de 2018. Disponible en <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/08726.pdf>
- Salguero, M. (2008). Identidad de género masculino y paternidad [versión electrónica]. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13(2), 239-259. Consultado el 20 de mayo de 2017. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29213204>
- Sánchez, A.; Espinosa, S.; Ezcurdia, C. y Torres, E. (2004) Nuevas maternidades o la desconstrucción de la maternidad en México.[versión electrónica]. *Debate Feminista*, 30(15), 55-86. Consultado el 2 de septiembre de 2017. Disponible en

http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/030_02.pdf

- Santoya, L. y Pacheco, E. (2014). El uso del tiempo de las personas en México según tipo de hogar: Una expresión de las desigualdades de género. En: B. García, y E. Pacheco (Coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México* (pp. 171-220). México: El Colegio de México, ONU Mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Serret, E. (2011). Hacia una redefinición de las identidades de género. *Géneros*, 18(9), 71-97.
- Solorio, C. (2015). *Transformaciones y transmisiones intergeneracionales de educación y género en familias de contextos rurales y urbanos de Colima*. México: Universidad de Colima.
- Sosenski, S. (2014). La comercialización de la paternidad en la publicidad gráfica mexicana (1930-1960). *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, (48), 69-111.
- Torres, L.; Garrido, A.; Reyes, A. y Ortega, P. (2008) Responsabilidades en la crianza de los hijos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13(1), 77-89.
- Torres, L.; Salguero, A. y Ortega, P. (2005). Efectos de la presencia de los varones en el desarrollo psicológico infantil. *Psicología y Salud*, 15(1), 113-120.
- Vázquez, V.; Cárcamo, N. y Hernández, N. (2012). Entre el cargo, la maternidad y la doble jornada. Presidentas municipales de Oaxaca. *Perfiles Latinoamericanos*, 20(39), 31-57.
- Vega, I. (2007). Relaciones de equidad entre hombres y mujeres. Análisis crítico del entorno familiar. *Actualidades en Psicología*, (21), 59-78. Consultado el 4 de agosto de 2017. Disponible en <https://doi.org/10.15517/ap.v21i108>
- Vizcarra, I., y Marin , N. (2014). Maternidad y femineidad mazahua: un binomio en debate. En: I. Vizcarra Bordi (Coord.), *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI* (pp. 97-118). México: Plaza y Valdés Editores, UAEM.
- Welti, C. (2015). *¡Qué familia! La Familia en México en el siglo XXI*. México: UNAM.